

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Miércoles 6 de Julio de 1910

Núm. 3.973

Notas del día

IMPRESIONES

Son las sesiones de Cortes una delicia, porque en ellas brilla la lógica por su ausencia, y razonamientos sin lógica solo conducen a pasar el rato.

El señor Gullón (don Pío), dijo ayer en el Senado que era católico y a renglón seguido defendió la doctrina de la supremacía del poder civil, tal y como la condena el *Syllabus*.

Para ser católico es menester creer lo que la Iglesia cree, hay que reconocer la autoridad de la Iglesia en asuntos de fe y costumbres. Admitir a medias el depósito de las verdades de la fe, eso será cualquier cosa, menos ser católico.

Habló después Canalejas y tronó contra los frailes que educan al niño enseñándole los dogmas de la fe católica y contra el clero que se mezcla en elecciones.

El señor Canalejas que tiene claro talento, no puede pensar que el clero regular deje de enseñar la intangibilidad de los dogmas de fe y decir a voz en grito que algunas doctrinas canalejistas no pueden considerarse como católicas.

Respecto a que el clero se mezcle en las elecciones, que los católicos hagan política electoral contra los gobiernos que les atacan en sus ideales más caros, nos parece cosa no solo razonable sino necesaria.

El clérigo no por ser clérigo deja de tener los derechos que tienen los demás ciudadanos, negárselos es proceder con aquella admirable lógica de quien dijo: Tú me bendices, yo te saludo, estamos en paz.

Y si tienen esos derechos están en el deber de ejercitarlos.

Otros extremos no menos notables tiene el discurso de Canalejas, ora diciendo que es precisa la libertad de cultos, ora amenazando a los prelados por ejercitar el derecho de petición que la Constitución concede a todo ciudadano ó bien al indicar que para que el Concordato no sea letra muerta se grave en las conciencias.

Extremos son estos que con su mera enunciación se comentan, por ser impropios de quien preside un gobierno de un país católico, de quien se apellida jefe de los demócratas y de quien tiene la toga de legislador.

Esto último sobra dejando a las conciencias la eficacia de las leyes.

UN CATÓLICO CORDOBÉS

Nos han producido grata impresión los elogios que la prensa católica de Madrid ha tributado al senador don Rafael Conde y Luque, ilustre hijo de Córdoba.

El señor Conde y Luque intervino en la discusión del mensaje el lunes para recoger algunas afirmaciones del señor Labra respecto de la llamada cuestión clerical.

Negó que con el Vaticano pueda existir cuestión internacional, puesto que Roma no es nación, y afirma que el *non possumus* expuesto a las pretensiones del Gobierno español se debe a que le pedía imposibles.

Tras otras muchas razones, el orador excitó al Gobierno a someter a votación nominal la forma en que debe resolverse la llamada cuestión clerical, que es puramente nacional.

La opinión autorizada en derecho internacional del Rector de la Universidad de Madrid, es de las que no se comentan, sino de las que se admiten como axiomas por su evidencia.

MOT DE LA FIN

Ayer se verificó en Madrid la inauguración del Refugio de Nuestra Señora del Pilar, del patronato de la trata de blancas.

Al retirarse las autoridades, la superiora de la Comunidad que tiene a su cargo tan buena obra encarándose con el señor Canalejas, le dijo:

— ¡Señor Presidente!... No nos eche vuecesal.

Y el señor Canalejas, con humorística sencillez, contestó:

— ¡Quién piensa en eso!...

Un dique de papel

Para rechazar el torrente revolucionario que amenaza desbordarse y anegarlo todo, se precisa un dique de papel. Como la bala de cañón a quien un muro de granito no resiste, pierde su fuerza en la debilidad, y las olas más soberbias de la mar tiran su furia y su ímpetu ante la blandicia y menuda arena, el oleaje de la revolución que amenaza y terrible sin cesar se aproxima, podrá muy poco si le hacen frente y se oponen a su empuje esas hojas impresas que un soplo de viento arrastra.

El Obispo de Jaca.

SESIONES PARLAMENTARIAS

LAS DEL 5 DE JULIO

Senado

(Final de la sesión)

Rodríguez San Pedro consume el tercer turno en contra del mensaje. Dice que la crisis de Maura fué motivada por el patriotismo.

Nos retiramos para bien de la monarquía y del país, ante la discordia que nos amenazaba.

Defiende la conducta de los conservadores en la cuestión de Melilla.

Habla extensamente del problema religioso, haciendo historia de las diversas gestiones practicadas desde 1891.

Se muestra enemigo de las escuelas laicas porque en ellas se prohíbe el hablar de Dios, creyendo por esto que no pueden tener sentimiento moral.

Gullón (don Pío) dice que es un hecho la unión de los liberales, declara ser católico, aunque rechazando ciertas intromisiones, porque estas equivaldrían a renunciar a la supremacía del Poder civil.

Interviene el obispo de Madrid y explica a Canalejas la razón de los Mensajes de los prelados que intervinieron al ver el efecto que producía en la opinión la real orden.

Niega la existencia de la cuestión clerical, y afirma que la real orden citada infringe la Constitución.

Canalejas dice que el Gobierno se ve obligado a resolver el problema con energía, porque lo contrario obligaría a dar la razón a quienes quieren la guerra civil ó a quienes abogan por la revolución; lo solucionaremos sin inclinarnos hacia ninguno.

Menguado sería quien pensara que iba yo a apartar a los enfermos de la tutela cariñosa de las religiosas, para sujetarlos a otra tutela menos capaz de suministrarles los consuelos de que están necesitados. No vamos contra esto, sino contra los frailes y el clero, que educan al niño diciendo que el liberalismo es pecado; contra el clero que se mezcla en política y en elecciones, y a ese clero jamás lo toleraremos.

Es preciso hacer un Concordato que no sea letra muerta, sino que se grave en las conciencias, para que sea eficaz.

De persistir en vuestra actitud dice a los prelados—obligaréis al Poder civil a imponer un correctivo.

Añade que si queremos estar al nivel de las naciones adelantadas, es preciso conceder la libertad de cultos que tienen ellas establecida.

Se levanta la sesión.

Congreso

(Final de la sesión)

El señor Nougés pide datos de la guerra de Melilla. Canalejas dice que existe una real orden expresando que esa clase de datos se faciliten en el ministerio de la Guerra.

Nougés protesta y dice que sus electores lo han enviado al Congreso y no al ministerio de la Guerra.

Pide Nougés los documentos referentes al fusilamiento de Clemente García.

Rodes pregunta si se convocará nuevas elecciones en los distritos que han sido castigados por el Tribunal Su-

premo, contestándole el conde de Románones que para ello es preciso un acuerdo del Congreso.

Rodes insiste en que se proponga, y La Cierva y Felín piden aclaraciones, y Barall se asocia a la petición, en nombre del Gobierno.

Maura pide que esto se haga en forma reglamentaria.

Azcarate se muestra partidario de la amistad.

Se sortean las actas de Gasset y Armiñán, que tienen doble representación, resultando proclamados por Ciudad Real y Archidona, respectivamente.

Salillas afirma que las reformas sociales ofrecidas en el Mensaje no han satisfecho a los obreros.

Hace alusiones a Maura y Moret para que expliquen las últimas crisis.

Recuerda cuanto se habló y se escribió contra Maura en el extranjero, y el artículo de *El Imparcial* titulado: «Los liberales pueden ser monárquicos?»

Recuerda la carta de Moret al señor Aguilera explicando la crisis.

Pregunta quiénes son los desleales é intrigantes a quienes aludia Moret en su carta.

Ocupase del fusilamiento de Ferrer y de los sucesos de Barcelona, aludiendo a Iglesias (don Pablo y don Emilián), Sol y Ortega, Osorio, Crespo Azorín y Maura para que despejen la incógnita referente a Ferrer.

Da lectura primeramente al proceso que se instruyó contra Ferrer a causa del atentado de Morral, y explica las observaciones que le sugirió el trato con Ferrer cuando éste estaba en la cárcel, afirmando que era una personalidad de mentalidad humildísima.

Atribuye la campaña que en el extranjero se ha hecho en pro de Ferrer, por habersele tomado como símbolo para dar la batalla de los enemigos de la Iglesia contra el catolicismo.

Censura que los presidentes de la Audiencia territorial y de la Sala de lo criminal no presidieran el juicio, atribuyéndolo a la atmósfera que entonces se formó, en la que se notaba así corrientes de miedo, que explican muchas cosas. (Grandes rumores.)

Si, muchas cosas incluso el haber desviado los propósitos del ministerio fiscal, llegando a la absolución.

Después continúa Salillas, diciendo que mientras en el primer proceso se procedió con miedo en el segundo se procedió con temeridad.

Relata los sucesos del pasado mes de Julio en Barcelona, leyendo el folleto del exgobernador de aquella ciudad Osorio.

Afirma que es muy difícil determinar la responsabilidad por aquellos sucesos, y elogia a Maura por sus deseos é intención, aunque cometiera un gran desacierto.

Finaliza proponiendo que se rehabilite a Ferrer, Soldevilla le contesta predicando el olvido para evitar que resurjan las pasiones.

Burell interviene, alegando que Salillas no ha tratado del mensaje. Le elogia por su disertación que ha tenido trozos de Ateneo y de mitin; pero cree que ha sido inoportuna al traer este asunto a la Cámara, como si el Congreso fuese un tribunal sentenciador.

Le refuta otros cargos y termina invocando el patriotismo de todos.

Rectifican ambos, y se levanta la sesión.

TELEGRAMAS DE PROTESTA

Contra la política anticlerical

DEL CARPIO

Presidente Consejo Ministros. Madrid.—Protesto enérgicamente contra política antirreligiosa Gobierno.—*Faustino Nández*, Presbítero.

DE POZOBLANCO

Presidente Consejo Ministros. Madrid.—En representación Clero y fieles de Pozoblanco (Córdoba) me adhiero

protesta Prelados contra proyectos anticlericales Gobierno.—Arcipreste, *José Tirado*.

Presidente Consejo Ministros. Madrid.—En nombre Clero secular y parroquial Arciprestazgo Pozoblanco, Córdoba, protesto enérgicamente contra injuriosa afirmación de solicitar disminución órdenes religiosas, antes bien, persuadidos de su misión bienhechora, deseamos conservación y aumento Institutos religiosos juntamente con el apoyo, protección y defensa que las autoridades deben prestarles para su mayor prestigio.—Arcipreste, *José Tirado*.

Presidente Consejo Ministros. Madrid.—En nombre mil doscientos socios Apostolado Oración Pozoblanco, Córdoba, protesto respetuosamente contra proyectos anticlericales Gobierno.—Director, *Francisco Muñoz*.

Presidente Consejo Ministros. Madrid.—En representación mil quinientos individuos Asociación Josefina Pozoblanco, Córdoba, me adhiero a la protesta de los Prelados contra disposiciones anticlericales Gobierno.—Director, *Angel Moreno*.

Presidente Consejo Ministros. Madrid.—El Centro de Acción Católica de Pozoblanco (Córdoba) se adhiera a la protesta hecha por el Episcopado contra la política antirreligiosa del Gobierno.—El Presidente, *Federico Guíño*.

DE PUEBLO NUEVO

DEL TERRIBLE

Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros. Madrid.—Párroco y fieles se adhieren mensaje Prelados y protestan política antirreligiosa Gobierno.—*Salvador Roldán*.

Hijas de María protestan política anticlerical Gobierno y se adhieren manifestación Prelados.—Presidenta, *Antonia Rebollo*.

En representación Asociadas Corazón de Jesús protesto política antirreligiosa Gobierno y me adhiero mensaje Prelados.—Presidenta, *Patrocinio Quintana*.

En nombre Terciarias Franciscanas me adhiero mensaje Prelados y protesto política antirreligiosa Gobierno.—Presidenta, *Eloísa Gómez*.

DE CÓRDOBA

Presidente Junta Acción Católica.—Como buen católico y sacerdote debo protestar contra la conducta emprendida por el actual Gobierno, que nos lleva a la destrucción católica de nuestra Patria y a la ruptura de relaciones con Su Majestad el Rey y la Santa Sede.—*José Lama*, Misionero del Corazón de María.

De la Alcaldía

La calle Claudio Marcelo

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia el proyecto pericial relativo a la modificación del estudio que sirvió de base para prolongar la calle de Claudio Marcelo, que se reforma en su línea izquierda al objeto de que aquella vía alcance la latitud de catorce metros a su salida por el extremo que corresponde al jardín botánico del Instituto general y técnico de esta capital, queda expuesto al público dicho proyecto en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal por término de veinte días contados desde el en que aparezca inserto en el *Boletín Oficial* de esta provincia, a fin de que las personas a quienes interese puedan examinarlo y producir contra el mismo durante ese plazo las reclamaciones que a su derecho convengan.

Córdoba 5 de Julio de 1910.—*José García Martínez*.

DESPUÉS DE LA MANIFESTACIÓN

Vamos á cuentas

Según *El Imparcial*, el domingo se manifestaron en favor del Gobierno 500.000 ciudadanos, entre los cuales había bastantes ciudadanas y algunos ciudadanitos.

Pasemos por el número; pero siem-

pre quedan 18.000.000 de españoles que no se adhirieron á la manifestación.

Según los periódicos del *triste* las manifestaciones anticlericales se han producido en unas diez poblaciones; pero es el caso que hay más de 9.000 Municipios (no decimos el número de poblaciones) que no se han manifestado de manera alguna.

Según los propios cronistas, asistieron á la manifestación del domingo cuatro exministros liberales, y hay más de cuarenta; siete senadores, y hay más de trescientos; y sesenta diputados, y hay más de cuatrocientos.

A pesar de todo, los periódicos *tristes* seguirán diciendo que la inmensa mayoría del pueblo español desea que el Gobierno haga política anticlerical.

Manifestación anticlerical

EN PEÑARROYA

Los anticlericales republicanos y demócratas todos aliados y accediendo á las recomendaciones de sus jefes no han permanecido inactivos.

Previo autorización del poder civil y pasquines, sin ella, convocaron al pueblo *consciente*, á una manifestación anticlerical, en la que aliados, monárquicos y republicano-socialistas habían de concurrir con sus respectivos signos exteriores. Pero ¡oh dolor! Los monárquicos, los archidemócratas y anticlericales no tenían, no contaban con signo, no tenían *Bandera Española*...

Como el Ayuntamiento no ha podido gastar tres reales y medio en percalina para tener una bandera patria, no había de que echar mano y gracias á un monárquico que recordó que el maestro tenía una hermosa bandera solucionaron el conflicto, recogiendo de la escuela la enseña patria, sin más ni más. Al fin lo que es de España es de los españoles!

Y esa bandera que bajo sus pliegues cobijaba á las muchedumbres de inocentes niños, que á su sombra aprendían á amar á Dios que les dió el ser, á una Patria que les sustentaba y á un Rey que les defende, fué á un acto contrario á esas ideas. Verdad que ya los tiempos han cambiado, ya no se reconoce á Dios, ya en su lugar; en lugar de Dios; han de gritar en esta tarde, ¡abajo el clero! ¡muera los curas! ¡viva la libertad de pensamiento! ¡viva la Escuela moderna y sin Dios!

Ya en lugar de ¡viva la Patria! se ha de gritar ¡viva la anarquía! ¡viva Ferrer y su escuela! destructores de toda sociedad.

Ya en lugar de ¡viva el Rey! se ha de gritar ¡viva la república! ¡viva la libertad, para nosotros!

Marchó pues, con ese impulso, la bandera corrió por las plazas y calles de este pueblo y oyó esos gritos saludables y regeneradores.

Y después aunque en mil pedazos vuelve á su escuela, á su hogar; y allí enseñará la buena nueva á sus hijos, los niños, que ya no es su madre, ni hay Dios, ni patria, ni Rey; y si libertad y Canalejas.

Como á otro Cristo la llevaron por doquiera, sin orden ni concierto, pronunciando los gritos subversivos indicados; hasta que ya jadeante (plegada y sin forma) como á un simple trapo que ha dado su servicio, la condujeron á su lugar para que explique, (si pudiera la lección aprendida).

Y él que lo vió dió testimonio y su testimonio es verdadero.

Uno de la cuenca.

Crónica Provincial

De Alcaracejos

Toma de posesión

Con asistencia del clero, de las congregaciones, de todas las autoridades locales y de tantos fieles como el amplio templo podía contener, ha tomado hoy posesión de su cargo de cura propio de esta parroquia de San Andrés, el digno y celoso presbítero, don Mar-

tin Caballero Ayala, hijo de este pueblo, donde creció con numerosa y distinguida familia y muchos entrañables amigos de la infancia. El acto resultó solemne y altamente conmovedor el sermón ó plática moral que el nuevo párroco pronunció, exponiendo á la consideración de sus feligreses los árduos y difíciles deberes de su ministerio parroquial.

Lleno de fervor, de sentimiento religioso, de ingenua sinceridad y muy afectado, ante la presencia de este su pueblo á quien tanto ama; con voz que á intervalos velaba la emoción y los más hondos afectos, el señor Caballero Ayala, consiguió transmitir sus íntimas impresiones á los oyentes, confundiendo todos en la misma emoción de mal contenidos sollozos.

Hermoso y edificante espectáculo... Como todos sentíamos á unísono del orador, recordábamos cuanta verdad encierra aquel precepto de Horacio: *Si vis me flere, dolendum est primum ipsi tibi*.

¡Qué bien se expresó! ¡qué bien se sintió!

¡Qué gran predicador es Fray Ejemplo!

Reciba nuestro párroco la más cordial bienvenida y nuestra más entusiasta enhorabuena por su primer día en su sagrado ministerio.

Termino esta breve crónica, escrita á vuestra pluma para que no pierda su sabor de actualidad, manifestando que tanto el señor Ruiz García, como el señor Caballero Ayala, dando una prueba más de su grande amor al pueblo y de sus elevados sentimientos de caridad han repartido entre las familias pobres de la localidad abundantes limosnas en metálico y efectos.

¡Qué Dios los premie su buena obra y recojan el fruto debido en su sagrado ministerio!

Corresponsal.

3 Julio 1910.

De Almedinilla

De Instrucción pública

Acompañado de la correspondiente Junta local de primera enseñanza de esta villa, ha girado visita el Inspector provincial don José del Río á la escuela que tan dignamente dirige el célebre profesor don Jenaro Chic Pérez.

El referido funcionario quedó altamente satisfecho del fruto que con incansable labor, acertados procedimientos y convenientes métodos, había alcanzado el señor Chic.

Todos los alumnos estuvieron á gran altura y singularmente los niños José García Alcalá y Jaime Jaén Abril. Todos recibieron en recompensa bonitos premios que distribuyó por su mano el señor Inspector.

Así mismo tuvo frases de elogio para el citado maestro, enalteciéndose sus aptitudes pedagógicas y su celo por la higiénica observada tanto en el local y menaje de enseñanza como en las personas de los alumnos.

Hizo también el señor del Río algunas indicaciones sobre métodos y procedimientos que el señor Chic apuntó cuidadosamente por parecerle de utilidad indiscutible.

Esperamos mucho bueno del citado maestro que tanto se interesa por la niñez de este pueblo.

También quedó satisfechísimo el señor Inspector del estado en que se halla la escuela de niñas que tan bien dirigen las laboriosas profesoras doña Carmen García Ariza y doña Dolores López Vega, maestra interina y auxiliar propietaria respectivamente. Hulo frases de elogio merecido para ambas maestras.

Se ha concedido un voto de gracias para todos los maestros de esta villa en recompensa de su meritisima labor.

Han sido visitadas igualmente las escuelas de Sileras y Las Navas, quedando el señor del Río complacido.

Felicito tanto á unos como á otros y celebraré sigan cultivando las adorables inteligencias de los que son hoy la esperanza y el porvenir de mañana.

Corresponsal.

3 Julio 1910

De Baena

Dimisiones

Han presentado la dimisión de sus cargos todos los síndicos y jurados de la Comunidad de Labradores que está formando la lista de candidatos para reemplazarlos.

Bien vendidos

Han llegado á esta los aprovechados estudiantes de medicina del Colegio de San Carlos don Narciso Fuentes y don Rafael del Moral Rubio, después de haber obtenido brillantes notas en sus exámenes.

También ha regresado de Barcelona y se ha hecho cargo del mando de esta línea de guardia civil el primer teniente don Francisco Vidal.

Así mismo hemos tenido el gusto de abrazar á su regreso de Madrid, donde ha pasado una larga temporada de verano, á nuestro querido amigo el simpático don Vicente Moreno Oliván, acreditado botánico.

Corresponsal.

8 Julio 1910.

De Belalcázar

La langosta

Se ha presentado en este término, dehesa del Malagón, la langosta, temiendo los daños que pueda causar en los garbanzos, melonares y viñedos, y sobre todo que dejará semilla para el año venidero, si con tiempo no se pone remedio.

Corresponsal.

4 Julio 1910.

De Benamejil

Varias noticias

Ha empezado de lleno la recolección y la cosecha no resulta tan buena como se esperaba.

Se censura mucho la conducta antirreligiosa del gobierno y el recargo de los tributos proyectado por el ministro de Hacienda.

Se están recogiendo muchas firmas de señoras que se adhieren á la protesta de las damas sevillanas dirigida á Su Santidad.

Corresponsal.

4 Julio 1910.

De Conquista

Poseión

Con toda la solemnidad que en estos actos se requiere, tomó ayer posesión de la parroquia de Santa Ana, de esta villa, don Juan Murillo Rico Algaba.

Concurrieron á este acto todas las autoridades é inmenso gentío. Terminado aquel, fueron todos á felicitar al nuevo cura.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á nuestro nuevo párroco deseándole mucho fruto en su sagrado ministerio.

Juanito.

5 de Julio de 1910.

De Montilla

Ilustres huéspedes

Han llegado á Montilla el Excmo. señor don Manuel Coloma y Roldán, acompañado de su distinguida hermana y su respetable señor hermano, el elocuente orador sagrado P. Jesuita González Coloma, notable predicador. Tan distinguidas personalidades se hospedarán en la casa morada del acudado señor conde de la Cortina, que previamente los había invitado para ello.

De Nueva Carteya

Nuevo párroco

Este vecindario ha recibido con marcada simpatía á su nuevo párroco el ilustrado sacerdote don Juan Navas Barbr, que en brillantes ejercicios de oposición ha ganado esta parroquia.

Es el nuevo párroco un joven de familia distinguida de Doña Mencía, de vasta cultura religiosa y literaria, de simpático trato y amena conversación y que posee ese don de gentes que cautiva y gana la estimación general.

En la función religiosa del Apóstol San Pedro, ocupó el señor Navas la cátedra sagrada, y con palabra fácil, elocuente y correcta hizo una notable oración panegírica del primer Pontífice de la iglesia, en la que puso de manifiesto su erudición con numerosas citas. A

grandes rasgos resumió la historia del pontificado, dando tonos de especial relieve á la labor de aquellos Papas que más contribuyeron al engrandecimiento de la Iglesia, fijándose sobre todo en la gloriosa figura de León XIII, no sólo como Pastor del orbe cristiano sino como sociólogo insigne y que tanta influencia ha ejercido en el mejoramiento moral y material del proletariado. Terminó el señor Navas su oración con un sentido ofrecimiento á sus feligreses para todo cuanto pueda serles beneficioso. El señor Navas fué muy felicitado al terminar su discurso, y durante tres ó cuatro días se comentó mucho y favorablemente el sermón del cura nuevo.

Notas de feria

La tradicional velada de San Pedro, con honores de feria, con que celebra este pueblo la fiesta de su patrón, ha sido tan animada como siempre. Aparte de la función religiosa al santo Apóstol San Pedro, en la que tomó parte una banda de música y voces de capilla, merece especial mención el refresco con que obsequió el alcalde don Manuel Merino á las autoridades y sociedad distinguida de Carteya. La señora del señor Merino, doña María Gracia Cuevas, hizo los honores con exquisita amabilidad; se bailaron sevillanas y se pasó un rato muy agradable.

En la feria hubo mucha animación durante tres días, y los puestos de dulces, juguetes, café, bufalorías, cines, rifas, tílo vivo y demás baratijas no tendrán quejas de la feria.

Corresponsal.

De otros pueblos

Recaudador

Ha sido nombrado auxiliar del recaudador de contribuciones de la zona de Castro del Río, don Joaquín Rodríguez Osuna.

Incendio

El día 1.º del actual se declaró un incendio en el sitio conocido por Hoyo del Arenero, término de Montoro, quemándose unas 100 fanegas de tierra de monte bajo y 125 olivos cuyas pérdidas ascienden á unas 2.000 pesetas.

Como autor del siniestro ha sido detenido Pedro Borja Sánchez.

Intervenidas

Por la guardia civil de Nueva Carteya le ha sido intervenida una pistola á un vecino de dicha población que carecía de licencia para su uso.

Pastoreo

La guardia civil de Cardena ha denunciado al dueño de 21 cabezas de ganado de cerda que pastaban sin autorización en una finca de aquel término.

CASA JOSÉ BARBA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 2.º de Julio hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'68; idem masa sin hueso á 2'42.

Ternera con hueso, á 2'00; idem masa sin hueso, 3'00.

Borrego, á 1'44.

Macho, á 1'80.

Todos estos artículos se sirven á domicilio.

Tocino salado y añejo, para fuera, á 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengan á sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

Crónica Local

Arciprestes

Han sido nombrados arcipreste de la ciudad y partido de Cabra el Dr. don Andrés Caravaca Millán

De Bujalance don Nicolás Hidalgo García.

De Castuera don Antonia Pérez Mora.

Sociedad de tiro

Ayer hubo tirada extraordinaria en el chalet de la sociedad. Tomaron parte

quince socios y ganaron el primer premio don Fernando Guijo, el segundo don Antonio Ortiz Molina

Luego se organizó tirada y ganaron el primer premio don Fernando Queiro y el segundo don Enrique Barbudo.

De correos

Leemos en el Correo de Cádiz:

«Ha obtenido ascenso en su carrera, nuestro distinguido amigo y paisano don Joaquín Navarro y Fernández de Alarcón, mediante el cual se le nombra para una plaza en la Administración principal de Correos de Córdoba.»

El señor Navarro á quien felicitamos, sirve desde su salida de Cádiz el destino de jefe de la dependencia de Correos de Cartagena.»

Defunción

Ha pasado á mejor vida la señora doña María de los Dolores Luna y Canet, esposa del médico don Joaquín Altola-guirre, é hija del decano del colegio médico de Córdoba don Enrique Luna. Descanse en paz el alma de la finada.

SOMATOSE

Mejor tónico para débiles y convalecientes.

Insepulto

Ayer á las seis de la tarde se personó el juzgado en el Cementerio de San Rafael, ordenando se diese sepultura al cadáver de un niño de 6 á 8 meses de edad que había sido depositado en el cementerio el día 30 del pasado, sin que nadie de su familia se presentara después para dar orden de sepultura.

El cadáver del niño, no fué identificado y el juzgado realiza las oportunas diligencias en averiguación de los hechos.

Pronósticos del tiempo

El sábado 9 actuarán centros de baja presión en Noruega, Báltico y Mediterráneo superior. Tiempo variable en la Península, con alguna lluvia ó tormenta desde el N. y N. E. al centro.

El domingo 10, se acercará al S. O. de la Península un núcleo de fuerzas que producirá algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones particularmente desde el S. de Portugal y Andalucía hasta las centrales, con vientos del primero y segundo cuadrante.

Coadjutor

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Villanueva de Córdoba el presbítero don Antonio Fernández Aparisi.

Nombramiento

Ha sido nombrado el aspecto del Timbre en esta provincia, don Juan de Alvear, por renuncia de don Manuel Cordon que desempeñaba dicho cargo.

Felicitemos al joven jurista consulto por este nombramiento.

Colación canónica

Ha tomado colación de la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de Castil de Campos don Francisco Sanchez Sicilia, actual ecónomo de la misma.

De los párrocos últimamente nombrado solo falta por tomar colación el de Valenzuela.

Suspensión

La causa que con intervención del jurado había de verse hoy en esta Audiencia contra Antonio Benito Horencia instruida en el juzgado de Fuente Obajuna, por el delito de robo, ha sido suspendida por no comparecer la mayoría de los testigos.

A la cárcel

Por el cuerpo de Vigilancia ha sido detenido José Saravia Rodríguez por blasfemo, pasando á la cárcel á cumplir quince días.

Interventor

Hoy ha tomado posesión del cargo de Interventor de esta Delegación de Hacienda don Ramón Eugenio Losada.

Infeliz

El guardia municipal número 18, ha pasado parte á la alcaldía de que una pobre mujer llamada Juliana Algar ha tenido que desalojar su habitación por no poder pagar el alquiler de la misma y desde hace dos días tiene los muebles en la plazuela de San Eloy.

Es sensible que ocurran casos como este que pregonan la falta de caridad.

Jurío por jurados

Mañana, ante la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado, se verá una causa instruida en el juzgado de Fuente Obajuna, por el delito de infanticidio contra Marcelina Saturnina Ruiz Moyano, que será defendida por el señor Itiguez, y representada por el señor La Cerda.

Concurso de postores

Esta municipalidad ha resuelto contratar en concurso de postores la ejecución de las obras necesarias en la Casa de Socorro, y en cumplimiento de dicho acuerdo se anuncia la celebración del mencionado acto por término de diez días, el cual tendrá efecto á las once horas de la tarde de este día.

Alcaldía á las once horas del viernes 16

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

EMERIN

De fama mundial. De uso universal.

Sangre-Urinarías-Anemia

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan á tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin» fué rogado que participara á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías génito-urinarías el estado normal, evitando el uso de las poligrosas candelillas que quitan y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos, que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolor á de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción n.º 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas por cartas dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cardenas, núm. 26, (antes Letrados).

del que rige, con arreglo al presupuesto y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

El tipo que ha de servir de base se fija en la cantidad de 843 pesetas 66 céntimos a que en su totalidad asciende el presupuesto de indicadas obras.

Personales
Se encuentra en Córdoba en casa de sus tíos los señores de Gutiérrez Ravé, el eloquente orador don José Fernández de Henestrosa, que nos deleitó con un oratorio en el mitin católico celebrado en esta ciudad el mes de Abril último.

Llegó de Pedro Abad el diputado provincial don Juan de Dios Porras Aguayo.

Regresó de Madrid el senador don José Delgado Pérez.

Mordido por un perro
Ha ingresado en el hospital de Agudos Antonio Toribio Hidalgo Aguilera, que hace algunos días fué mordido por un perro, al parecer hidrófobo, en las inmediaciones de Priego.

Monte de Piedad
El lunes próximo 14 de Julio, tendrá lugar en este Establecimiento, la subasta pública de alhajas, procedentes de empeños hechos en la Central y Subsursal primera durante el mes de Septiembre último, y que con arreglo a los estatutos de la casa, corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Siniestro
El día 4 del corriente, se declaró un incendio en la era de la huerta denominada de Zabrán, demarcación de Alcolea, habiendo ardo unas 150 fanegas de cebada y como unos cuatro ó cinco carros de paja, ignorándose las causas del incendio.

Ascenso
El teniente coronel del 2.º Establecimiento de Remonta, don Clemente Luque Berrospé, ha sido ascendido ayer a coronel.

Juicio oral
Mañana, ante la sesión primera de esta Audiencia y en juicio oral y público, se vió una causa instruida en el

juizado de Castro del Río por el delito de atentado, contra Guillermo Jiménez y otro, que serán defendidos por el señor García Serrano y representados por el señor Jiménez.

Tren militar
Esta mañana pasó por Córdoba un tren militar con dirección a la ambulancia de montaña de Sanidad Militar que regresa de Melilla.

Manda la ambulancia el médico primero don Benjamín Tamayo y los segundos señores Cadenas y Blanca.

La ambulancia se compone de 96 hombres, 7 caballos y 51 mulos.

F. Guijo DENTISTA
CALLE GONDOMAR

Caja de ahorros
El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros, 22.371 pesetas por 193 imposiciones, de las cuales son nuevas 17 y se han satisfecho 25.618'10 pesetas a solicitud de 93 imponentes, 17 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Despedida
Ayer se despidió de nuestro público, la compañía de zarzuela, que bajo la dirección del maestro Guarddón ha actuado durante trece noches en el Teatro-Circo.

Al final de la última obra puesta en escena, el público que llenaba la sala tributó una profunda ovación a la compañía, teniendo que subir al palco escénico el señor Guarddón, quien como todos los artistas se mostraba emocionado.

Todo el personal reveló el disgusto por tener que marcharse y en varias ocasiones de la obra cantaron coplas en las que se dejaba ver la causa de la marcha.

Se compra trigo
La Junta económica de la fábrica militar de subsistencias admitirá proposiciones para la adquisición de trigo recoído del país el día 16 a las diez de la mañana.

Palomares
Conforme a la ley de caza de 16 de Mayo de 1902, los dueños ó arrendatarios de palomares están obligados a tenerlos cerrados desde el 1.º de Julio al 15 de Agosto, a fin de evitar que las palomas ocasionen daños en los campos y cosechas durante la recolección.

Los infractores de este precepto le-

gal, además de tener que abonar el daño causado por las palomas, pagarán 100 pesetas de multa por la primera vez, y 200 por cada una de las faltas sucesivas.

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Fermín, obispo y mártir.

Jubileo circular
Mañana, en la Iglesia de Capuchinas, con-

teúdo por doña Lucrecia Herrero, por su esposo ó hijo.

—El día 8 del corriente se dará principio en la iglesia de Santa Ana, a la novena que las Carmelitas descalzas consagran anualmente a su Inmaculada Madre la excelentísima Reina del Carmelo.

A las diez y media de la tarde se expone el S. D. M. y a continuación se rezará el santo Rosario, letanía cantada y el ejercicio de la novena como en los años anteriores, tortismande con la bendición del Santísimo.

El día 16, festividad de Nuestra Señora del Carmen, a las diez de la mañana, solemnó función a toda orquesta, en la que predicará un R. P. Carmelita descalzo. Por la tarde asistirá a la novena la misma capilla de música y se hará la procesión con el Santísimo dentro de la iglesia, cantando motetes en las actuaciones.

Por especial concesión de N. S. Padre León XIII, desde las dos de la tarde del día 15 hasta el ocaso del sol del día siguiente, podrán los fieles ganar indulgencia plenaria tantas cuantas veces visitaron esta iglesia con las debidas disposiciones de confesión y comunión. S. n. aplicables a las almas del Purgatorio.

—En la Iglesia de Religiosas Capuchinas de esta capital el sábado día 9 del corriente festividad de la inclita Capuchina Santa Verónica de Julián, a las nueve de la mañana se celebrará en su obsequio una solemne Misa cantada con el señor don José María Marichalar y doña Genoveva Insa, en sufragio de su señora madre (q. e. p. d.).

El sermón estará a cargo del R. P. Daniel de Riaño, Misionero Capuchino.

Este periódico se publica con censura BOLESLÁSTICA.

Las misas que se celebren en la Iglesia de San Pedro el día 7 por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las siete en adelante, se aplicarán por el alma del señor don Rafael Barcia y Barbero (q. e. p. d.).

Sus hermanas, hermanas políticas, sobrinas, tías, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Gran café y confitería "La Perla"
HELADOS PARA MAÑANA
Mantecado.—Crema variadas.
Granizadas de limón y almendra.—Barquillos rellenos y merengues helados.
Servicio permanente y a domicilio. Teléfono número 4.

Gran Café de Colón
HELADOS PARA MAÑANA
Mantecado.—Crema de coco.—Granizada de chufa.—Idem de limón.
Granizadas a 25 céntimos.
Servicio permanente y a domicilio. Teléfono 96.

Restaurant de Miguel Gómez
MARQUES DE BOILE.—TELÉFONO, 140
Plato del día para mañana.—Filete de ternera con champignon.
Vermouth Torino, a 2'50 litro

Por telegrafo
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Consejo
Madrid ó (seis tarde)

En el ministerio de Estado se ha celebrado hoy Consejo de ministros, con asistencia de Merino, que al solo anuncio de que se trataba de relevarlo, ha mejorado.

Al entrar le preguntamos cómo se hallaba y nos dijo que bien, y que no volverá ya al Escorial.

Esta tarde irá al Congreso a jurar.

Los ministros dijeron a los periodistas que podían marcharse sin esperar el resultado del Consejo, pues pensaban empalmar éste con el banquete que hoy se celebró a primera hora de la tarde en honor del cónsul de la república del Uruguay, Ballini.

A este banquete asistieron las autoridades y distinguidas personalidades.

El salón del ministerio en que celebró el acto se hallaba adornadísimo.

SENADO

A las tres y media abre la sesión el señor Montero Rios. En el banco azul están los señores Canalejas y Calbeton.

Prosigue la discusión del mensaje.

Urquijo rectifica y dirigiéndose a Rodríguez Sampedro dicele que aunque ha hablado en nombre de los conservadores no ha dado a conocer el criterio de dicho partido respecto a las escuelas laicas.

Rodríguez Sampedro rectifica. Continúa la sesión.

CONGRESO

A las 3'35 comienza la sesión. Preside el conde de Romanones. En el banco azul toma asiento Burrell. Las tribunas se hallan repletas y los escaños concurrencísimos.

Se entra en el orden del día y usa de la palabra don Emiliano Iglesias que recoge la invocación al patriotismo que ayer hizo Burrell en la Cámara.

—¿Cómo entendéis el patriotismo?—dice. No queréis que se hable de la guerra de Melilla, ni de los sucesos de Barcelona.

Yo entiendo al revés el patriotismo. Paosigue la sesión.

Carreteras de Pozoblanco

Mañana se publicará en "La Gaceta" el anuncio de subasta para contratar el 6 de Agosto próximo las obras que falta ejecutar en el trozo primero de la carretera de Pozoblanco a la de Córdoba a Almadén. El tipo del presupuesto son 77.482 pesetas.

Comentarios a un discurso

Siguen los comentarios al discurso que ayer pronunció Saillias en el Congreso.

Se ha advertido que el aislamiento que ayer iniciaron los republicanos en torno de Saillias, se va acentuando.

Esta tarde decía un republicano que Saillias recibió el encargo de demostrar ante la Cámara que la atmósfera de Europa era justa al reconocer como injusto el fusilamiento de Ferrer.

Del discurso de ayer resulta lo contrario.

Los monárquicos consideran el discurso del diputado radical como prueba de gubernamentalismo.

Morote dijo ayer que por menos lo echaron a él de la minoría republicana.

Sol y Ortega se molestó por las alusiones de su correligionario y dijo que el señor Saillias no tenía que presentarlo a nadie.

En lo que no convienen los políticos es en la opinión de los lerrouxistas acerca de su compañero de minoría pues mientras unos dicen que Lerroux está conforme con él y sus amigos lo mismo otros aseguran lo contrario.

Nosotros hemos procurado hablar con Lerroux sobre este asunto, pero el diputado por Barcelona se muestra muy reservado.

Los moros

El diputado carlista señor Llorens ha entregado al ministro de la Guerra una carta que ha recibido de Melilla en que se le manifiesta existen dos cabilas en las inmediaciones de Alhucemas que se muestran nuevamente enemigas de España.

Propósitos
Burrell se propone establecer la autonomía universitaria.

A los próximos Consejos llevará cuatro proyectos de ley relativos a la enseñanza.

De guerra
El "Diario Oficial", del ministerio de la Guerra publica entre otras cosas lo siguiente.

Concesión de recompensas a las clases e individuos de tropa que se distinguieron en la defensa de posiciones en Octubre último.

Disponiendo que se celebre un

curso de información para los jefes y oficiales del cuerpo de Estado Mayor.

Destinos de infantería e ingenieros.

Designación de personal para la capitania general de Melilla.

Ascensos en los cuerpos de Artillería e ingenieros.

La "Gaceta"

La de hoy no publica ningún decreto de interés.

El palacio de Cortegada
Villagarcía. Han marchado a Madrid los propietarios de la isla de Cortegada para firmar la escritura definitiva de cesión de aquellos terrenos en favor del Rey.

Incendio
Valladolid.—En Puente del Duero un terrible incendio ha destruido tres edificios. Las pérdidas son enormes.

La política
Vélez.—Continúan en esta exaltados los ánimos. Por rivalidades políticas rieron el exalcalde conservador don Francisco Albiana y el cacique liberal Francisco Pálaro. Este resultó gravemente herido.

Intento de fuga
Cartagena.—Des individuos condenados a 20 y 18 años de presidio respectivamente intentaron fugarse por una alcantarilla, pero no hallaron la salida y uno pereció asfixiado.

Tribus que se someten
Tánger.—Las tribus de Isul se han sometido al Maghzen abandonando al pretendiente El Kebir, quien se ha refugiado en Gayata, temiendo ser objeto de una venganza.

Marrakesh—Reina inquietud a causa de las últimas operaciones de los franceses.

En previsión de acontecimientos salió una mehallá para oponerse al avance.

La Santa Sede
Roma.—Se espera con ansiedad en el Vaticano la contestación de España a la protesta de la Santa Sede, sobre la Real orden en pro de los cultos disidentes.

El papa desea evitar la ruptura diplomática a toda costa.

Proyectiles
Paris.—Se está ensayando un proyectil que puede estallar desde un dirigible y desde cuantos aparatos crucen el aire.

En la casa Krupp se ensaya un proyectil análogo.

Mencheta

ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA
Todas las noches función por secciones.

CABALLOS COJOS
Cualquier raza y segura de las Exostosis, ó Tumoros huesosos, Gortaxias, Formas, Espasmos, Sobresaltos, Enfermos, Moletas y Vejigones, por el

UNGUENTO ROJO MERE
de P. MERE de CHANTILLY, en Orleans (Francia).
A la venta en todas las Farmacias.
Indicaciones: HENRY G. TABLIERS, Orleáns 54, San Sebastián.
FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros corresponsales)

ALMEDINILLA
Trigo recoio, fanega, a 47 reales; idem blanquillo, a 43; cebada, a 25; habas castellanas, a 34; idem morunas, a 36; yeros, a 34 y aceite a 43 arroba.

ALGARACEJOS
Trigo recoio, fanega, a 50 reales; cebada, a 20; habas castellanas, a 38; garbanzos superiores, a 70; aceite, a 50 arroba; carne de borrego, a 1'20 pesetas kilo; y tocino a 2.

Tendencia del mercado, sostenido; tiempo, propio de Julio y estado de los campos bueno.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDO
A prima fija
CON TITULO CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital suscrito 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000
Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES
Seguro contra la muerte é inutilización del ganero.—Seguro de incendio de la casa.
Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Barrosa, núm. 1.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de mayo de 1909

Aviso al público

El Tostadero de Manuel Carmona Giraldo, María Cristina 6 (antes Arco Real), llama la atención a su numerosa clientela, no confundan sus cafés con ninguna otra casa.
El único Tostador *Gothot Mulhem*, patentado con aspiradores para la cascarilla y el polvo, fuego indirecto para la concentración de los mismos que posee esta casa.
Puede verse todos los días de 2 a 5 de la tarde para que reconozcan su importancia y valor en el Almacén de la casa calle Fernando Colón 24, (antes Geniza).
Despacho, María Cristina 6.

MOTORES DE GAS POBRE

Los mas baratos, los de menor consumo
Los mejores
MAQUINA DE VAPOR Y CALDERAS.—MOTORES ELÉCTRICOS Y DINAMOS.—MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS
INSTALACIONES PARA RIEGOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERRO, GOMA Y LONA, HERRAMIENTA PARA TALLERES Y FABRICAS
Gedoniz, Moreno y C., Ingeniero
Carrera de S. Jerónimo, 44, MADRID.—Albuera, núm. 2, SEVILLA
SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

CASANA DENTISTA

Donde se halla el Dr. M. Belmonte.
Calle de S. Jerónimo, 44, MADRID.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
 Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
 Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
 Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
 También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Demócratas, no; sectarios

Concretamente ha dicho el señor Canalís, más exacto, ha reiterado, contestando al señor Fanchi de Tucs, el propósito de reducir el número de las Ordenes religiosas. En esa dirección va, y mientras continúa en el poder, en ella seguirá la política del Gobierno. Tenemos, pues, á un Gobierno de titubidos demócratas con victo y confeso, no ya de querer restorbar ó impedir el desarrollo de unas determinadas asociaciones, sino de pretender disminuirlas. es decir, que ellos mismos se declaran enemigos del derecho de asociación.

Y dicen los que gobiernan: —Vamos á eso porque creemos que es excesivo el número de asociaciones religiosas.

¿Excesivo? ¿En qué sentido?

¿Con relación á qué?

Con relación al número de españoles y al de españoles católicos, no; proporcionalmente, y según se ha demostrado varias veces, el número de aquéllas es menor en España que en otras naciones y Estados. Con relación á las demás asociaciones laicas, tampoco. El florecimiento de las anarquistas y socialista ha sido en los últimos cincuenta años incomparablemente mayor que el de las religiosas. Los católicos que son los que sostienen éstas, bien claramente dicen con sus protestas que han destinado é injurias el propósito del Gobierno. ¿En qué puede fundarse esto para mantenerlo?

Solamente en el voto de los enemigos de aquéllas y en el particular criterio de los gobernantes; pero como las cosas y las instituciones mejor que por sí mismas se definen por sus contrarias, las Ordenes monásticas, perseguidas por masones, anarquistas, socialistas, republicanos y liberales secularizadores, resultan engrandecidas y honradas por el odio de éstos y por representar lo contrario de lo que éstos representan, que es la afirmación del orden, que es la defensa de los principios fundamentales de la sociedad, que es el espíritu cristiano actuando sobre el individuo y la colectividad, mejorando, ennobleciendo y aún sublimando al individuo y á la colectividad, fortaleciéndolos y restaurándolos en Cristo.

Empero, dentro de los principios democráticos, no puede jamás tenerse por excesivo el desarrollo de ninguna especie de asociaciones, y representa una apostasía de aquéllos principios ó un ataque á los mismos, el anuncio de que se va derrochando ó torcidamente á disminuirlas. Las asociaciones ó respondan, ó nó, á los fines licitos de la vida humana. Si lo primero el Estado no tiene más que hacer que respetarlas, si lo segundo, su obligación es no consentirlas. Lo

antidemocrático es procurar, tratándose de las primeras, restorbarlas y disminuirlas.
 Si, pues, quisiera hacer lo los hombres que gobiernan, es porque no son demócratas, es porque son apóstatas de los principios democráticos; es porque son sectarios, y una secta ocupando el poder, queriendo imponer desde las alturas su criterio parcaísimos, gobernando por estímulos de reprobos y de odios, es lo más parecido á la tiranía, la cual, á la corta ó á la larga, sería la revolución; á la corta ó á la larga provocaría un alzamiento nacional.

Miguel Peñaflores.

EL TIEMPO

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las últimas veint y cuatro horas.

Temperatura máxima al sol y a la sombra, 41'60 — A la sombra 35'80 — Mínima, 17'60 — Media 26'70. — Oscilación, 18 20. Agua de lluvia en milímetros, 0'00. Agua evaporada en milímetros 11'40.

Observaciones hechas al suero de la mañana de hoy:
 Altura barométrica en mm. á 0° 756'60 — Temperatura á la sombra, 26 20 — Índice de termómetro húmedo, 15'20 — Tensión del vapor, 7 40. — Humedad relativa, 16'90. — Estado del cielo, despejado. — Dirección del viento, E.S.E. Fuerza, ventolina. — Velocidad en kilómetros, 27.
 Córdoba, 6 de Julio de 1910.
 El Catedrático de Física, Rafael Vázquez

EN LA IMPRENTA

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

SE HACEN
 Vacturas, Circulares
 Farjetas, Rembretes
 Besalamanos, Acciones
 Recibos, Recordatorios
 Mortuorias, Obras de lástima
 Mendas y toda clase de trabajos
 Se admiten en cualquier forma en la administración de este periódico.
 CALLE AMBROSIO MORALES, 6

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

El Defensor de Córdoba
 Diario católico de noticias
 Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.
 Precio de anuncios: En primera plana, 75 céntimos. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.
 Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20; y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.
 Redacción, Administración é Imprenta
 Ambrosio de Morales, 6 Teléfono, 70

Almacenes de San Antonio (Torre-Malmuerta)
De Carbonell y C. — Córdoba
 Se admiten en depósito granos, legumbre, aceites, etc., en condiciones ventajosas de almacenaje.

Hijos de Rafael Pineda
 CISTER, 12.—CÓRDOBA.
 Fabricación de Artículos de Oro y Plata.
 Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á.	0 95

Todo los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidad. Se compra oro y plata por todo su valor.

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR
 Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
 Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS
 "LA ITALIA" y "LA LIGURE BRASILIANA".
Para Santos y Buenos Aires
 El paquete postal
 de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 19 de Julio y saldrá el mismo día.
Para Santos y Buenos Aires
 Admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo
 El paquete postal
"Re Umberto,"
 perteneciente á la "Ligure Brasiliana" que saldrá de Gibraltar el día 28 de Julio.
 ESTOS VAPORES NO TOCAN EN NINGUN PUERTO ESPAÑOL
 Admite pasajeros de Cámara y de Tercera clase. Los de Cámara á precios equitativos.
 En tercera, 150 pesetas
 Tratamiento mejorable alabrado á título. Pan y Ovejas fresca todo el viaje, comida abundante y gratis, Médico, modicis y enfermería, gratis.
 Para pasaje y demás informes,
 Acúdase á JUAN CARRARA é HIJOS, Calle Real, GIBRALTAR.

Camisería de Hernández
 Victoriano Rivera 6. Córdoba
 SE HA RECIBIDO un variado surtido de encajes y entredoses que al objeto de hacer competencia venderemos desde 5 céntimos metro.
 Abanicos Japoneses muy bonitos, Corbatas "Chantecler", á pesetas, 2.
 Camisas, Calzoncillos, Enaguas, Cbambras, Pantalones y Delantales á precios de fábrica.
 Los demás géneros de Pasamanería, Quincalla, Paquetaría y Novedades más baratos que en ninguna otra casa.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes
Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotes para niños y niñas
Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo
 PÍDANSE DETALLES
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén.
 Don Antonio Conrotte
 Oficinas: calle Alfaros, núm. 28 CORDOBA

FERNANDO GUIJO
Cirujano **Dentista**
 Gondomar sin n.º
 Donde está la foto grafiada.